



Quito, agosto 4 de 2025.

Señores
FAME S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En referencia a la convalidación de errores del proceso PE-FAME_2013-2025-058, por concepto de “ADQUISICIÓN DE TELA DE FLEECE CORAL PY 111-2025 PARA FAME S.A.”,

En referencia al numeral:

1.3 NÓMINA DE ACCIONISTAS, PARTÍCIPES O SOCIOS MAYORITARIOS DE PERSONAS JURÍDICAS Y DECLARACIÓN DEL BENEFICIARIO FINAL, el oferente no coloca la razón social de la compañía.

Aclaremos que se procede a incluir el nombre del oferente: **ARTICULOS PARA EL HOGAR DESKANS S.A**

En referencia al numeral:

1.4 SITUACIÓN FINANCIERA,

Índice	Indicador solicitado	Indicador declarado por el oferente	Archivo
<i>Solvencia</i>	1	1,65	
<i>Endeudamiento</i>	1,50	2,05	
<i>Otro índice resuelto por la entidad contratante</i>			

En referencia al numeral:

1.9 DECLARACIÓN DE VALOR AGREGADO ECUATORIANO DE LA OFERTA,

El que suscribe, **CORTES LARA MARIO RODRIGO** (*en calidad de representante legal de la compañía*) declaro en pleno conocimiento de las consecuencias legales que conlleva faltar a la verdad, que:

- Libre y voluntariamente presento la información que detallo más adelante, para fines única y exclusivamente relacionados con el presente procedimiento de contratación;
- Garantizo la veracidad y exactitud de la presente información; y, autorizo a la Entidad Contratante, al Servicio Nacional de Contratación Pública, o los Órganos de Control, a efectuar averiguaciones para comprobar tal información.
- Autorizo a que esta información se transparente a través del Portal de COMPRASPUBLICAS; y, doy mi consentimiento para que se realicen las verificaciones que sean pertinentes en cualquier momento y sin previo aviso.

Oficina: Av. 10 de Agosto N37-288 y Villalengua Edificio Inteca 1er Piso Planta Industrial: Pifo-Calle Oriente E5-18 y Amazonas Barrio Calluma Telf. 2832-760 Quito Ecuador.



- Como oferente me comprometo a tener, en el momento que el Servicio Nacional de Contratación Pública lo solicite, la documentación de respaldo necesaria para el cálculo del VAE, para la verificación correspondiente. Dicha información, una vez que sea entregada al SERCOP, se considerará información pública al tenor de lo señalado en Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- La falta de veracidad de la información presentada será causa de descalificación de la oferta, declaratoria de adjudicatario fallido o de terminación unilateral del contrato, según corresponda; sin perjuicio de las acciones sancionatorias administrativas o acciones judiciales a las que hubiera lugar.

1.10 CÁLCULO DEL PORCENTAJE DEL VALOR AGREGADO ECUATORIANO DE LA OFERTA

1.10 CÁLCULO DE PORCENTAJE DE VALOR AGREGADO ECUATORIANO **Formulario de Declaración de Valor Agregado Ecuatoriano de la oferta**

	Si	No
(a) ¿Es usted DISTRIBUIDOR, COMERCIANTE, IMPORTADOR, REPRESENTANTE DIRECTO o INTERMEDIARIO de los bienes y/o servicios que conforman su oferta? RECUERDE que usted puede responder NO a esta pregunta, SOLO si es PRODUCTOR (FABRICANTE) de una parte o de la totalidad, de los productos que son objeto de esta contratación.	☐	☒
	Valor	en
	USD\$.	
(b) ¿Cuánto va a importar o importó, directamente, para cumplir con esta oferta? ¹	6.720,00	
(c) ¿Cuánto va a comprar o compró en el Ecuador, pero que es importado, para cumplir con esta oferta?		

De antemano gracias por la atención prestada.

Atentamente,

DR. RODRIGO CORTÉS
GERENTE GENERAL
ARTÍCULOS PARA EL HOGAR DESKANS S.A.

¹ El valor declarado en (a) debe ser el valor CIF “Costo, seguro y flete”; es decir, que incluye el costo de la mercancía, el del transporte, así como el seguro. Los costos pagados dentro del territorio nacional (como por ejemplo agentes de aduana) para la importación, desaduanización y otros servicios relacionados, no se deben tomar en cuenta.

Oficina: Av. 10 de Agosto N37-288 y Villalengua Edificio Inteca 1er Piso Planta Industrial: Pifo-Calle Oriente E5-18 y Amazonas Barrio Calluma Telf. 2832-760
Quito Ecuador.